

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11686
10 mayo 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 10 DE MAYO DE 1975 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de mi carta de fecha 8 de mayo de 1975 (S/11685), tengo el honor de presentar una protesta más contra las continuas violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre por la Fuerza Aérea de Turquía.

El 9 de mayo de 1975, a las 10.40 horas, tres cazas de reacción turcos violaron de esa manera el espacio aéreo de Chipre al volar sobre Pendadactylos, Ayios Vasilios y Aya Marina y al volar en círculos sobre Kondemenos a la baja altitud de 1.500 pies. También volaron en picado sobre la colina "Kornos", situada al sur de Pendadactylos. Estos actos causaron seria y creciente inquietud entre la población.

Esas repetidas acciones militares de provocación, especialmente en el actual período intermedio de las conversaciones que se reiniciarán el 5 de junio, difícilmente pueden demostrar un espíritu positivo hacia dichas conversaciones de parte del Gobierno de Turquía. Se necesita en forma urgente y apremiante que el Secretario General tome medidas apropiadas para poner fin a esta situación.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Zenon ROSSIDES
Embajador
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas

